

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA IMBATAXI S.A.

ACTA #53

En la ciudad de Ibarra, siendo las 19h00 pm del nueve de enero de dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Dávila Pérez y Río Blanco esquina con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.**
- 2.- Instalación de la Junta General por el Sr. Presidente.**
- 3.- Informe del Presidente.**
- 4.- Informe del Gerente.**
- 5.- Informe del Sr. Comisario.**
- 6.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros del año 2018**
- 7.- Presentación y Aprobación del Presupuesto del año 2019.**
- 8.- Lectura de Oficios y Resoluciones.**
- 9.- Clausura.**

1. Constatación del Quórum.- El Gerente Señor Juan Pozo toma lista y constata el quórum reglamentario estando presentes el 88% del capital social es decir 22 accionistas; y ausentes el 12%, es decir, 3 accionistas, e indica al Señor Presidente que existe el quorum reglamentario.

2. Instalación de la Junta por el Sr. Presidente.- Luego de constatado el quórum, el Sr. Presidente José Erazo instala la Junta General Ordinaria siendo las 19h10 p.m.

3. Informe de Presidente.- El Sr. Presidente José Erazo manifiesta que formó parte de la comisión de la Unión de Taxis Ejecutivos de Imbabura, se trasladó a la ciudad de Quito y que fueron recibidos por una comisión de la Asamblea, entre ellos el Asambleísta por Imbabura señor Marcelo Simbaña, con el fin de tratar el tema de la reforma al objeto social que rige a los taxis Ejecutivos, menciona que los Asambleístas manifestaron que la Asamblea ya no tiene la potestad de reformar ya que todo pasó a la Agencia Nacional de Tránsito y ésta a su vez traspaso las responsabilidades a los GADS Municipales; es así que en la ciudad de Ibarra, la Empresa Pública de Movilidad de Norte MOVIDELNOR EP, el Alcalde tiene la potestad de cambiar o reformar estos artículos que hacen mención a tomar las carreras eventuales; por otro lado informa sobre las adecuaciones de la sede de la compañía, para esto manifiesta que la directiva se ha trasladado a varios lugares a cotizar

los mejores precios y así brindar la mejor imagen y comodidad a todos los compañeros y clientes de Imbataxi, felicita la labor realizada por los directivos y el apoyo por parte de todos los compañeros.

Informa que asistió a una invitación realizada por Imbauto, dirigido a todo el gremio de Taxis, informando valores de mecánica, cambio de aceite, lavado completo del vehículo repuestos de calidad entre otros, comenta además que nos pueden ayudar con un chequeo para pasar la revisión técnica vehicular en Movildelnor, en este tema recalca que la recomendación de las autoridades de Movildelnor es que las unidades estén en óptimas condiciones y excelente presencia física. Menciona estar siempre pendiente de la compañía y pide a los compañeros que si tienen alguna duda y/o pregunta sobre el informe; ante esto pide la palabra el accionista Juan Carlos Jaramillo y comenta con respecto al tema de cambio de objeto social si hay la posibilidad de acogernos al mismo derecho que los compañeros en la ciudad de Loja, toma la palabra el Presidente señor José Erazo y comenta que el pedido se ha hecho por escrito hacia el señor Alcalde.

4. Informe de Gerencia.- El señor Gerente Juan Pozo informa que se está presionando en el tema del cambio de objeto social y justamente en este tema menciona que el Ab. Curro Bahamonte ha venido personalmente a la empresa Movildelnor y presionar hasta conseguir alguna respuesta por parte del Gerente de Movildelnor. Por otro lado informa que en toda reunión o gestión han asistido conjuntamente con el señor Presidente José Erazo como representantes de la Compañía, menciona además que gracias al aporte mensual que realizan todos los accionistas se ha cristalizado la adecuación de la sede de la compañía y los respectivos gastos para el agasajo navideño; por otro lado recuerda que se contrató el sistema de facturación electrónica el cual incluye inventario, facturación, notificaciones mismo que será instalada en la posterior semana; manifiesta sobre las adecuaciones que se realizaron en la sede de la compañía las mismas que comprende adecuación de baños, instalación de cielo falso en la sala de reuniones, oficina de gerencia y en área de baños, instalación de cerámica en pisos, adecuación de una bodega, instalación de cortinas y compra de sillas para sala de reuniones, todo esto con el fin de brindar comodidad a todos.

Toma la palabra el Presidente Señor José Erazo y felicita la labor del señor Gerente Juan Pozo por ser emprendedor en su labor como Gerente General de nuestra compañía y solicita que si algún miembro de la asamblea tiene preguntas o desee intervenir respecto al informe de Gerencia, pide la palabra el accionista Leonardo Manrique y manifiesta su satisfacción al igual que todos por el trabajo realizado durante el año 2018 por parte del Gerente Señor Juan Pozo.

5. Informe del Sr. Comisario.- Toma la palabra el Comisario Señor Eduardo Toro y manifiesta que él ha sancionado en base al reglamento y comenta que sobre asuntos de disciplina el Comisario sanciona y por este motivo algunos compañeros se molestan sin embargo afirma estar siempre presto a explicar cualquier inconveniente conforme a lo que

dictamina nuestro Reglamento Interno y que si alguien está inconforme con alguna sanción impuesta este es el momento para presentar su reclamo, sugerencia o planteamiento, pide la palabra el accionista Leonardo Manrique y manifiesta su descontento en cuanto al mal uso de los códigos por frecuencia por parte de los compañeros nuevos en su mayoría colaboradores, ante esto se delibera y se acuerda seguir fomentando el buen uso de la frecuencia solo para asuntos laborales.

Pide la palabra el accionista Juan Carlos Delgado y manifiesta que el domingo 06 de enero se aplicó una sanción al compañero colaborador de la unidad 01 por atravesar la cancha de vóley lo cual está prohibido, mas sin embargo el compañero no ha cumplido con el pago de sanción por motivo de no estar de acuerdo; ante este hecho pide la palabra el compañero Luis Portilla con poder especial de la unidad en mención y manifiesta estar de acuerdo con la sanción pero pide que todos sean sancionados de igual manera, toma la palabra el Comisario Señor Eduardo Toro y comenta que lo dispuesto es que no se pise la cancha cuando este lloviendo y en caso de estar lleno el parqueadero hacer doble fila de vehículos, en casos extremos para proceder a retirarnos podemos pisar, recalca que esto solo en casos de emergencia, toma la palabra el Gerente Señor Juan Pozo y pide se resuelva también el tema que el compañero 01 usa gorra paga la multa y sigue usando la gorra, se da lectura al Art., 15 del Capítulo V sobre las sanciones leves, se delibera resuelve por unanimidad modificar la sanción respectiva.

6. Presentación y Aprobación de Estados Financieros del Año 2018. El Sr. Presidente José Erazo toma la palabra y anticipa a la Junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Sra. Contadora Sonia Arciniega, manifiesta que los informes contables y las cifras económicas están sustentados con facturas y los respectivos comprobantes de pago que validan las cifras contenidas en el Estado financiero del año 2018 termina. Inicia su explicación dando a conocer el Estado de Resultados tanto de ingresos como de gastos, respalda su información con la aclaración de cuentas representativas en este estado financiero, a la vez manifiesta que razonablemente se ha hecho control de cada uno de los gastos, ya que la Gerencia conjuntamente con la Directiva ha realizado un excelente trabajo en reducir y controlar el manejo de los gastos de la Compañía.

De igual manera da a conocer los reportes adjuntos que respaldan el informe financiero.

No hay preguntas ni inquietudes por parte de la Junta por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Sr. Presidente José Erazo y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes, sin objeción alguna los informes son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

7. Presentación y Aprobación del Presupuesto del año 2019.- En cumplimiento a la ley de Superintendencia de Compañías y los reglamentos internos de la Compañía, la Sra. Contadora Sonia Arciniega hace la presentación del Presupuesto del Año 2019, indicando que ha sido revisado con los Directivos, hace una explicación amplia tanto de ingresos como de gastos, a la vez señala que se ha mantenido la cuota sobre los aportes para gastos administrativos, además salvaguardando el bolsillo de todos los accionistas se decide no incrementar ningún valor al aporte mensual. El Sr. Presidente José Erazo pone a consideración el Presupuesto, al no haber ninguna intervención y estando todo claro para los accionistas se procede a aprobar el presupuesto del año 2019 con el 100% de capital suscrito.

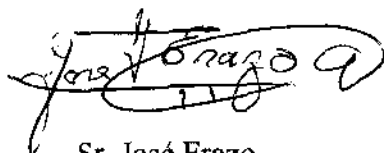
8. Lectura de Oficios y Resoluciones.- Primer Oficio, enviado por el CDI-YUYUCOCHA solicitando 75 fundas de navidad, se acepta el oficio, mas por decisión del directorio se enviaron 35 fundas de \$ 1,00 (UN DÓLAR).

Segundo Oficio, enviado por el club deportivo CEFAIE solicitando que se les preste la sala de reuniones para sesionar, se procede a dar paso a la petición.

Toma la palabra el Sr. Presidente José Erazo da lectura al acta para su respectiva aprobación.

9. Clausura.- Siendo las 22h00 pm. El presidente José Erazo agradece la presencia a los accionistas y da por clausurada la Junta General Ordinaria.

Para constancia firman todos los accionistas.



Sr. José Erazo
PRESIDENTE



Sr. Juan Pozo
GERENTE